



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima**

Ambalema Tolima, diciembre primero (1) de Dos Mil veinte (2020)

Radicación: 2020 – 00026 – 00.
Referencia: Prueba extraproceso
Solicitante: Ernesto Zúñiga
Requerido: Pedro Amaya Preciado.

Revisado el expediente se observa que la diligencia fijada para el día 13 de octubre de 2020 a la hora 9:30 de la mañana no se pudo realizar debido a que no se le comunico dicha diligencia al requerido, por el anterior expuesto se fija el día miércoles 9 de diciembre de 2020, a la hora de las 9:30 de la mañana, con el fin de llevar a cabo interrogatorio de parte al señor Pedro Amaya Preciado.

Notifíquese y Cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez